

32763162

812.394,66

NUMERO : (2014.13.09.01.P00010)

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO; A FAVOR DE LA SEÑORITA LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD \$ 12,594.66

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves dos de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA G., Notario de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen y dedaran, en calidad VENDEDORES, los cónyuges señor JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de

la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO:
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, los cónyuges señor JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señorita LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los llamará simplemente "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios del lote número DOS, terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; área del lote DOS: Mil ciento sesenta y siete metros cuadrados seis decímetros cuadrados; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cincuenta y ocho metros treinta y cinco centímetros y calle pública; POSTERIOR: Diez metros y Diana Arreaga mas diez metros y Sonia Saltos mas diez metros y Hugo Chica, mas diez metros y Rosa Briones, mas dieciocho metros treinta y cinco centímetros y Carlos Ferrin; COSTADO DERECHO: Veinte metros y Ninfa Moreira; COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y Ángel Gamboa.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores María Karen Candell Avilés y Milton De La Cadena Mantilla, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el dos de junio del año dos mil seis e inscrita en el Registro de

la Propiedad del cantón Manta el cuatro de julio del año dos mil seis. Con fecha veintidós de julio del año dos mil trece consta inscrita escritura pública de Rectificación de Medidas y Linderos contrato celebrado en la Notaría Segunda del cantón Manta el veintidós de abril del año dos mil trece. Bien inmueble que se está libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, un área desmembrada del lote Dos, descrito e individualizado en la cláusula anterior; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros y calle pública; **ATRÁS:** Diez metros y propiedad de Sonia Saltos; **COSTADO DERECHO:** Veinte metros y área sobrante; **COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y área a desmembrar a Ervington Andrés Silva Baque. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.**- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de **DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES SESENTA Y SEIS CENTAVOS;** que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme

con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA:**
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la
copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador
de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones
que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Sírvase
señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de
estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)
Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece
guión dos mil nueve guión ciento dos.- **FORO DE ABOGADOS.**
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió
en unidad de acto. DOY FE -



J. Chila
JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
C.C.No.- 130263328-2



Ramona Veliz Marcillo
RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO
C.C.No.- 130492013-3



Lourdes Moreira Z.
LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO
C.C.No.- 131252255-8

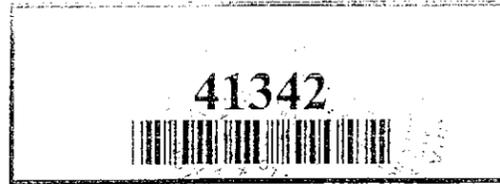
[Signature]
EL NOTARIO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41342:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de julio de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE 2, terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Area del Lote 2: 1167,06 m2. dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; 58.35m y calle pública. Posterior,10m y Diana Arreaga +10m y Sonia Saltos +10m y Hugo Chica +10m y Rosa Briones +18.35m y Carlos Ferrin, Costado Derecho; 20.00m y Ninfa Moreira, Costado Izquierdo, 20,00m, y Angel Gamboa.
SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas. 19,10m Mas 25.00 Mas 88.83.m. Mas 27.07m. Mas 15.49m. Mas-65,48m. mas 15.25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanización Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero. Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M2. (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta

Vendedor 09-05487310 Candell Aviles Maria Karen Divorciado Manta
 Vendedor 80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1642 12-nov-1986 4448 4450

2 / 2 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696
 Número de Inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Veliz Marcellio Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1470 04-jul-2006 19643 19656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:05:08 del lunes, 16 de diciembre de 2013

A petición de: *Dr. Luis...*

Elaborado por : Zayda Azucena Santos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No. 561-2955

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702116, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos, Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25.715,40m². Quedando establecido con el lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 58,35m. Calle pública.

Posterior: 10,00m. Y Diana Arreaga + 10,00m. y Sonia Saltos + 10,00m. y Hugo Chica + 10,00m. y Rosa Briones + 18,35m. y Carlos Ferrin.

Costado derecho: 20,00m. Ninfa Moreira.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Angel Gamboa.

Area total: 1.167,06m².

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Diana Arreaga.

Costado Derecho: 20,00m. Area a desmembrar a Lourdes Isabel Moreira Zambrano.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Angel Gamboa.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle Pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Sonia Saltos.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a Ervington Andrés Silva Baque.

Área total: 200,00m².

AREA SOBRANTE: 767,06m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 del 2013


Arq. Janeth Cedeña Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0043747

AUTORIZACION

No. 561-2955

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la SRA. **LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, del Lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Sonia Saltos.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a Ervington Andrés Silva Baque.

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 de 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0089035

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
32702162000 BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO
Manta, veinte y siete de Diciembre del dos mil trece



CERTIFICADO DE AVALÚO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Electrónico: 17751

ESPECIE VALORADA

Fecha: 26 de diciembre de 2013

USD 1,25

Nº 0109077 El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-162-000

Ubicado en: BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302633282	JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
1304920133	RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	11394,66
	<u>12594,66</u>

Son: DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

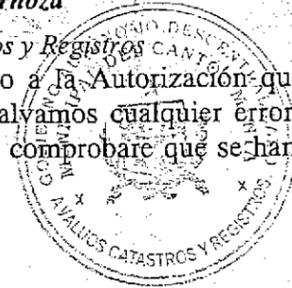
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.

Se desmembró de la CC. 32702116000.



Zena Golaol

62,97
18,89
<hr/>
81,86
82,17
<hr/>
164,03

xv



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0061844

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de _____

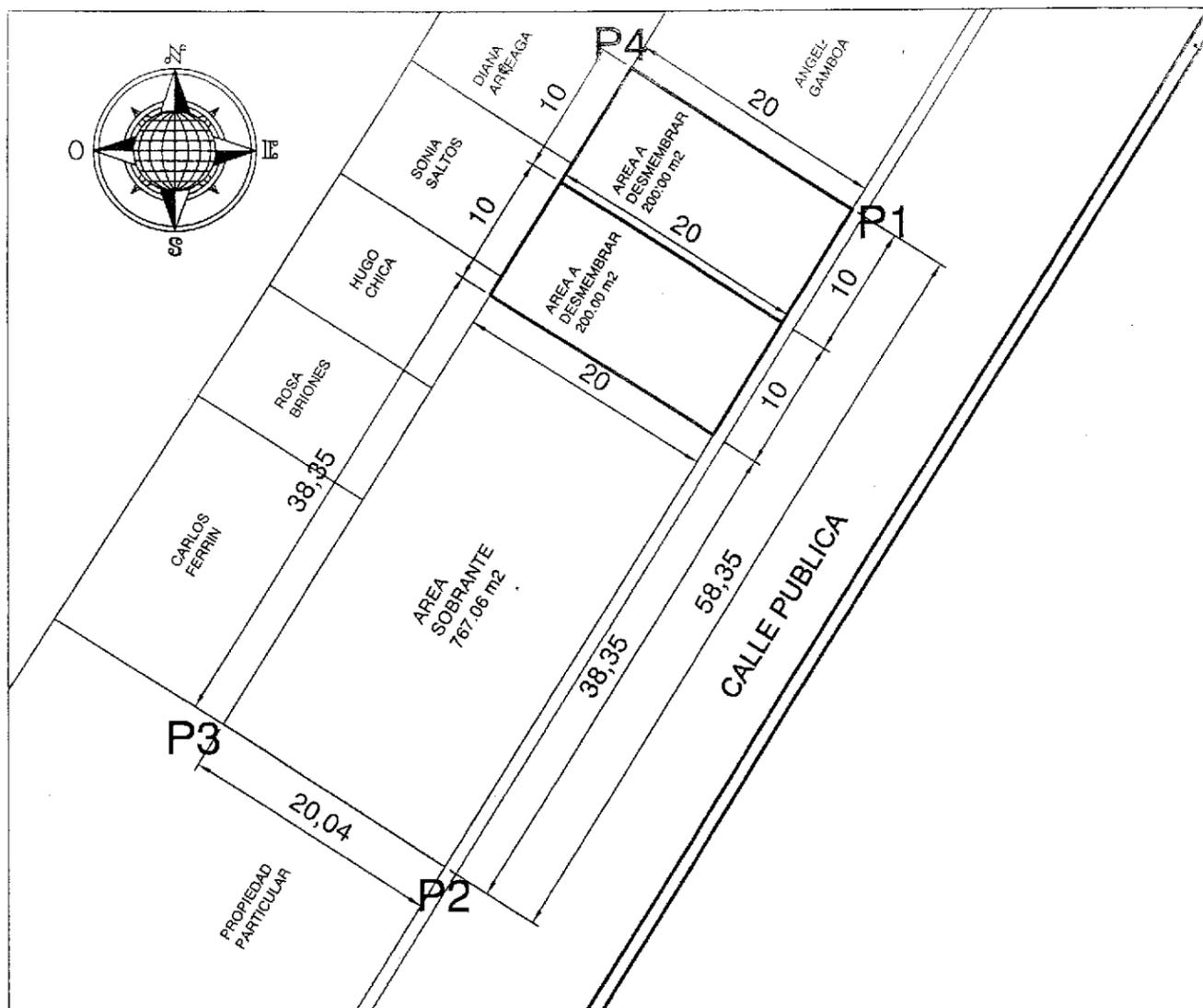
26 DICIEMBRE DE 2013

NPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

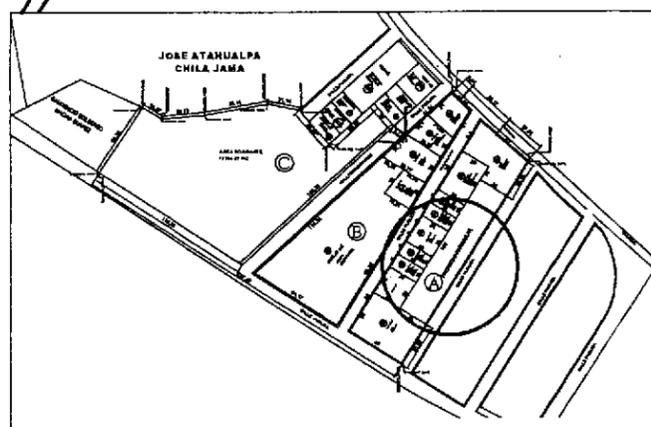


Director Financiero Municipal



DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	1167.06 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE	200.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SRA. LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO	200.00 m ²
AREA A SOBRIANTE	767.06 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530609.68	9890135.34
2	530578.62	9890085.94
3	530561.66	9890096.61
4	530592.74	9890146.00



UBICACION
SITIO NUEVO MANTA PARROQUIA MANTA

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA	ESCALA: 1: 500	FECHA: DICIEMBRE / 2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CIUDADANÍA No. 131252255-8

CÉDULA DE MOREIRA ZAMBRANO LOURDES ISABEL
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
07 DE FERRERO 1989

001-0082 00163 P

MANABI/SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1989

Lourdes Moreira E.



ECUATORIANA***** E4343V4422

SOLTERO
PRIMARIA
RAMON AQUILES MOREIRA RODRIGUEZ
IGNACIA NARCISA ZAMBRANO INTRIAGO
MANTA 17/01/2011

17/01/2023

REN 3496383



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0273 1312522558

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOREIRA ZAMBRANO LOURDES ISABEL

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTÓN

CIRCUINSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

2
KIWANI
ZONA

Lourdes Moreira E.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000080001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000221041

12/26/2013 1:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Jne escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E	3-27-02-162-000	200,00	12594,66	111840	221041

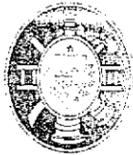
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto Principal Compra-Venta	81,17
			TOTAL A PAGAR	82,17
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	82,17
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
13 12522558	MOREIRA ZAMBRANO LOURDES ISABEL	S/N		

EMISION: 12/26/2013 1:53 MARIA DEL CARMEN SANTANA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0032063

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC: 1301320135	CHILA JAMA JOSE Y RAMONA VELIZ	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:		AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	BARRIO LOS SENDEROS-PARROQUIA ELOY ALFARO	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	279378	VALOR		3.00
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L			
FECHA DE PAGO:	26/12/2013 14:08:49			
				3.00
		TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: Miércoles, 26 de Marzo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000221040

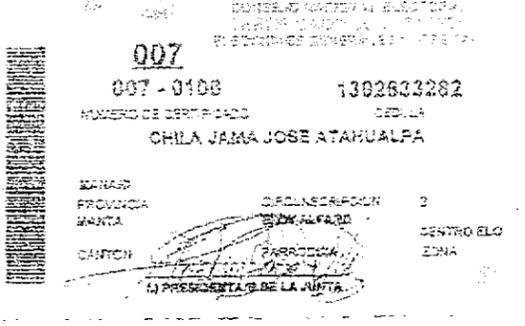
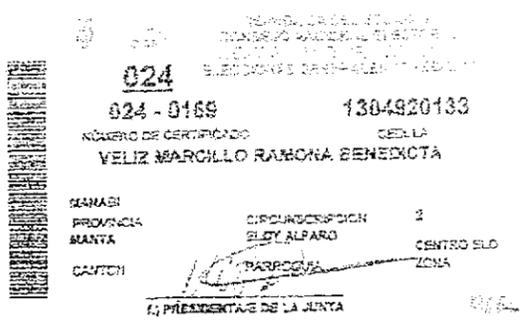
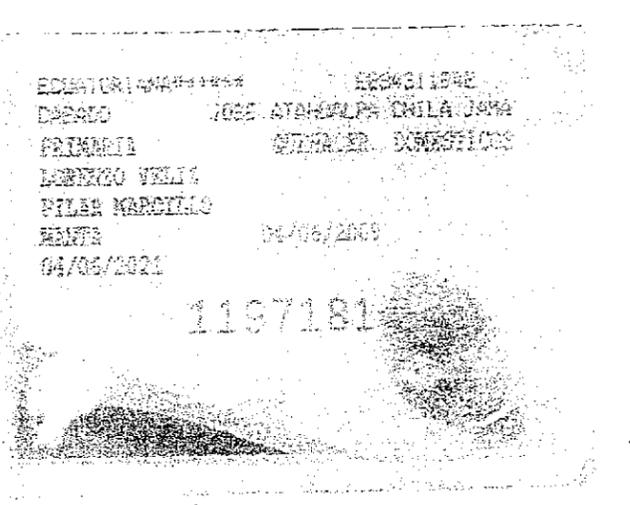
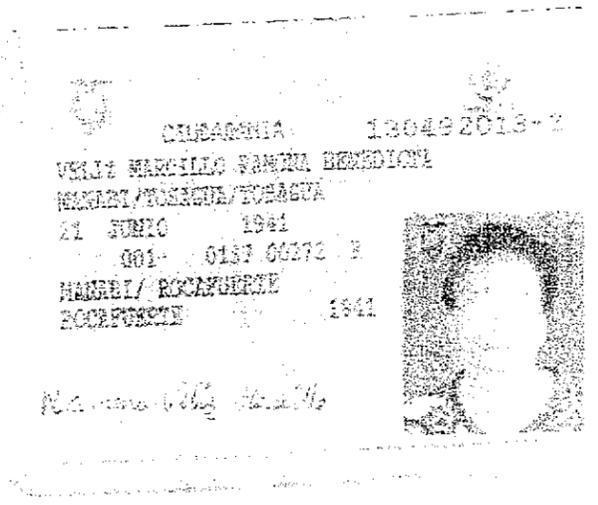
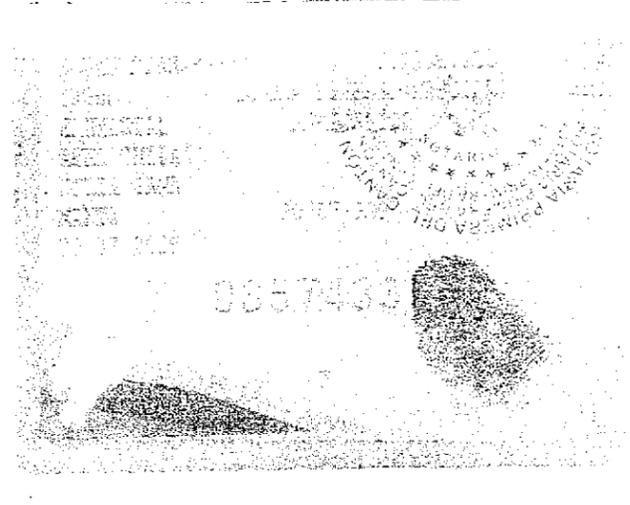
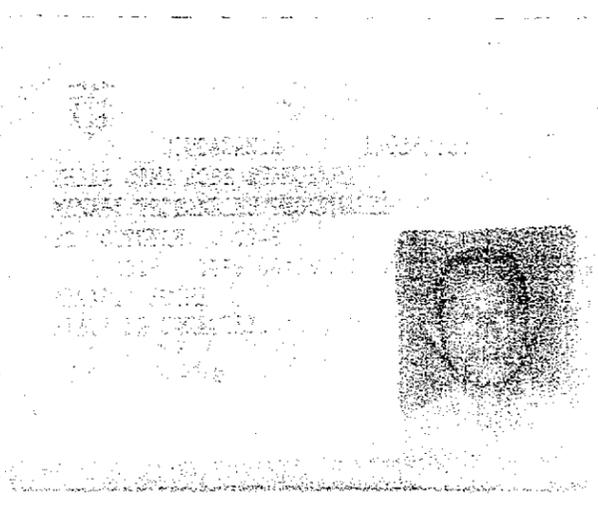
12/26/2013 1:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE TERRENO Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-27-02-162-000	200,00	12584,66	111838	221040

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304820133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto principal	62,97
			Junta de Beneficencia de Guaysquil	18,89
1302633282	CHILA JAMA JOSE A TAHUALPA	BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	TOTAL A PAGAR	81,86
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	81,86
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1312522588	MOREIRA ZAMBRANO LOURDES ISABEL	S/N		

EMISIÓN: 12/26/2013 1:52 MARIA DEL CARMEN SANTANA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A
PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO
ESTA SEGUNDA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2014.13.09.01.P00010.- DOY FE-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:	18-12-13	FECHA DE ENTREGA:	18-12-13
CLAVE CATASTRAL:	3-27-02-116 / OQUEQUEJA		
NOMBRES y/o RAZÓN	CHULO TAMIA JOSE (3-27-02-162-000)		
CÈDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: CERTIFICACION

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificación construcción Hª y se encuentra en proceso constructivo (solo hay planta cimentación y columnas)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE REALIZÓ AVALUO DE CONSTRUCCION
FAVOR CERTIFICAR CERTIFICACION DE AVALUO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 18/12/13

INFORME DE APROBACIÓN.

7/13



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

41342



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41342:

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de julio de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *ca 32702116* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE 2, terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Area del Lote 2: 1167,06 m2. dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; 58.35m y calle pública. Posterior, 10m y Diana Arreaga +10m y Sonia Saltos +10m y Hugo Chica +10m y Rosa Briones +18.35m y Carlos Ferrin, Costado Derecho; 20.00m y Ninfa Moreira, Costado Izquierdo, 20,00m, y Angel Gamboa.
**SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N .**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **martes, 04 de julio de 2006**
Tomo: **1** Folio Inicial: **19.643** - Folio Final: **19.656**
Número de Inscripción: **1.470** Número de Repertorio: **3.052**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 02 de junio de 2006**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas, 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83.m. Mas 27,07m. Mas 15,49m. Mas-65,48m. mas 15,25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanización Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M2. (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta

[Handwritten signature]

Vendedor 09-05487310 Candell Aviles Maria Karen Divorciado Manta
 Vendedor 80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1642 12-nov-1986 4448 4450

2 / 2 **Rectificación de Linderos y Medidas**

Inscrito el: lunes, 22 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696
 Número de inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Velz Marcillo Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1470 04-jul-2006 19643 19656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:05:08 del lunes, 16 de diciembre de 2013

A petición de: *Dr. Luis Chila*

Elaborado por: Zayda Azucena Santos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 561-2955

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702116, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos, Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25.715,40m². Quedando establecido con el lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 58,35m. Calle pública.

Posterior: 10,00m. Y Diana Arreaga + 10,00m. y Sonia Saltos + 10,00m. y Hugo Chica + 10,00m. y Rosa Briones + 18,35m. y Carlos Ferrin.

Costado derecho: 20,00m. Ninfa Moreira.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Angel Gamboa.

Area total: 1.167,06m².

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ERVINGTON ANDRES SILVA BAQUE: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Diana Arreaga.

Costado Derecho: 20,00m. Area a desmembrar a Lourdes Isabel Moreira Zambrano.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Angel Gamboa.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle Pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Sonia Saltos.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a Ervington Andrés Silva Baque.

Área total: 200,00m².

AREA SOBRANTE: 767,06m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 del 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

0062747

AUTORIZACION

No. 561-2955

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la **SRA. LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, del Lote # 2, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Sonia Saltos.

Costado Derecho: 20,00m. Área sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a desmembrar a Ervington Andrés Silva Baque.

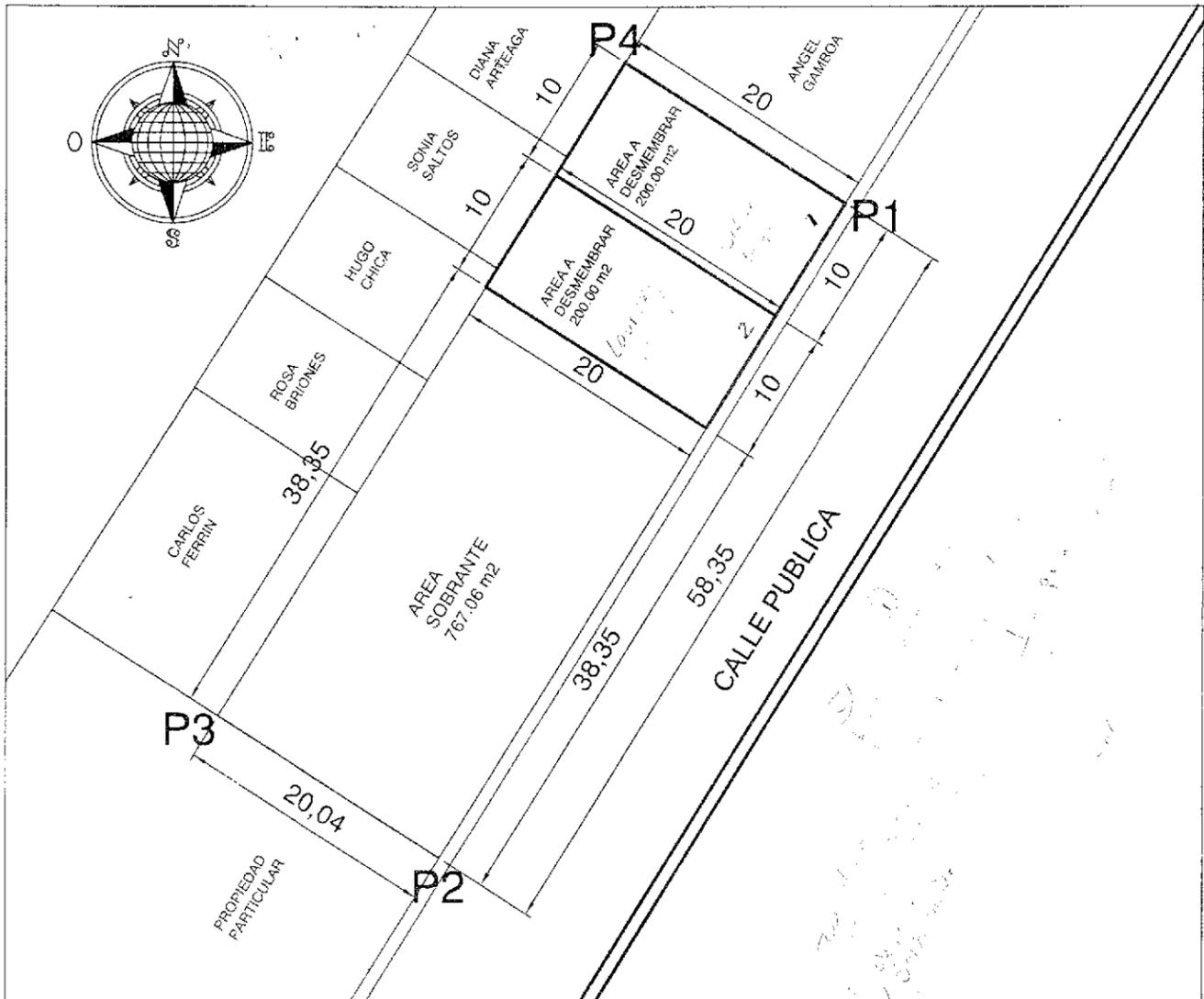
Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 de 2013

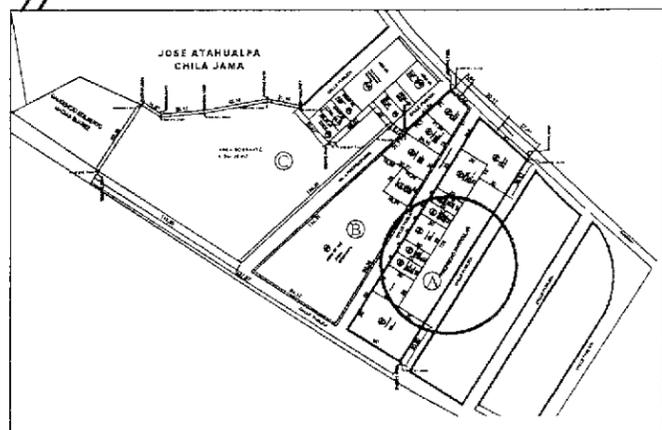

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO





DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	1167.06 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ERVINGTON ANDRES SILVA BACUE	200.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SRA LOURDES ISABEL MOREIRA ZAMBRANO	200.00 m ²
AREA A SOBRANTE	767.06 00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530609.68	9890135.34
2	530578.62	9890085.94
3	530561.66	9890096.61
4	530592.74	9890146.00



UBICACION
SITIO NUEVO MANTA - PARROQUIA MANTA

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:500	FECHA: DICIEMBRE /2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPAL	LAVINA: 1/1



Manta 16 de Septiembre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA** con CI 130263328-2 se encuentra registrado como usuario en CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
VIVIANA GARCIA

F.U
60
37
757